

# BASES CONCURSO LITERARIO DE CUENTOS CORTOS: ***"HISTORIAS DE TRABAJO"***

Podrán participar todas las personas que lo deseen, pertenecientes o no a la SOCHI (Sociedad de Salud Ocupacional de Chile), cualquiera sea su nacionalidad o residencia.

Cada autor/a podrá presentar un máximo de dos (02) relatos. El/los relatos presentados tendrán que reunir las siguientes características:

- El tema será referido a una actividad laboral o trabajadores como punto central del relato, y estará escrito en español de forma original o se remitirá, para evaluación, una traducción del texto original al español si fuera creado en otro idioma o lengua.
- Deberá ser inédito, incluida su publicación en Internet.
- No podrá haber sido premiado en ningún otro concurso. Si antes de la resolución de este concurso el relato presentado resulta premiado en otro, deberá ser comunicado de inmediato por su autor/a al contacto de la SOCHI: ***"sociedadsochi@gmail.com"***
- Se presentará un solo original del o los relatos. Estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha).
- La extensión del relato no será mayor a los 10.000 -diez mil- caracteres.
- El interlineado deberá ser de 1,5.

Los relatos deberán enviarse a través de correo con un pseudónimo a la dirección de correo electrónico ***"sociedadsochi@gmail.com"***, con el texto (una copia) y en otro texto adjunto debe indicarse el nombre del autor y datos para su contacto.

El plazo de recepción se abrirá el ***lunes 01 de Junio del 2019***.

El plazo de recepción de los relatos finalizará el ***día Lunes 07 de Octubre de 2019.***

No se devolverán los textos que hayan sido enviados al concurso, los que podrán ser publicados en páginas SOCHI u otras que esta determine.

El jurado estará conformado por personas relacionadas con el ámbito cultural y literario, algunos profesionales de la Salud Ocupacional, así como de al menos un integrante de la SOCHI, siendo su fallo inapelable.

Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este certamen, así como tampoco miembros de la directiva de la SOCHI.

El fallo del jurado será dado a conocer a través de la página web de la SOCHI con anticipación a la realización del Congreso SOCHI 2019 (Publicación: semana del 28 de Octubre), y será comunicado vía correo electrónico o llamada telefónica a los galardonados, quienes quedarán obligados/as a asistir al acto de entrega de los premios en actividad de cierre del Congreso SOCHI 2019. No obstante, si no pudiesen asistir, podrán delegar en otra persona.

Cualquiera de los premios podrá quedar desierto y no podrán ser otorgados empates.

La SOCHI se reservará el derecho de publicación de los relatos presentados sin estar obligada al pago de derechos de autor a sus propietarios. Para poder ejercer esos derechos, deberá notificar con anterioridad de al menos 1 mes previo a su publicación al autor del texto.

Se establecen las siguientes categorías de premios:

- **Primer Lugar.**
- **Segundo Lugar.**
- **Tercer Lugar.**

La participación en este Concurso implica la aceptación y el cumplimiento de todas y cada una de sus bases. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al concurso, será competencia del jurado.